

PRODUCTOS SOCIALMENTE CORRECTOS: UNA PROPUESTA DE INDICADORES PARA SU MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

Aníbal Reyes Selva
Universidad de Holguín (Cuba)

RESUMEN

El mundo actual, inmerso en crisis y procesos de cambios, para el logro de una nueva estabilidad, ha apostado como fórmula de desarrollo por la sostenibilidad. Tanto en los servicios como en el sector industrial. Existiendo un énfasis cada vez mayor por productos que sean respetuosos con el medio ambiente y la sociedad, tanto en sí mismos como en su proceso de fabricación. Existe un amplio número de indicadores y herramientas de control y gestión que se han diseñado con este fin, sin embargo existe una divergencia que es necesario eliminar. El estudio que se presenta hace un resumen de los principales aspectos que pueden ser evaluados en cuanto a productos socialmente correctos se refiere, diferenciando en las dos aristas fundamentales: ambiental y social. Tomando en consideración principalmente legislaciones e indicadores de organizaciones a nivel mundial o comunitarias.

Este grupo de indicadores puede ser evaluado por cada tipo de organización y aplicar los que le sean más convenientes y de esta manera tener un control sobre elementos claves en la producción de productos y servicios que sean respetuosos con el medio ambiente y la sociedad.

PALABRAS-CLAVES: Productos socialmente correctos; Sostenibilidad; Medio ambiente; Sociedad.

ABSTRACT

Our world it's under a great pressure because of the crisis and fast process of changes. In these conditions nations and enterprises are using new formulas of development, more implicated with sustainability. In this effort a new kind of products are arise: socially accurate products. The present research give a wide set of indicators that could be applied to measure both, products and fabrication process according two main streams: environment and social performance. These indicators were taken from legislations and indicators of worldwide organizations. These indicators could be adapted to any kind of organization.

This group of indicators can be evaluated by each type of organization and apply it more convenient and thus have control over key elements in the production of goods and services that are friendly to the environment and society.

KEY WORDS: Socially accurate products; Sustainability; Environment; Society.

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios asociados al desarrollo deben proveer a los individuos y a la sociedad en su conjunto más control sobre su propio destino (Stiglitz, 1998). El desarrollo enriquece la vida individual al ampliar los horizontes y disminuir la sensación de aislamiento. Sin embargo la aplicación de un modelo económico basado en los beneficios de los accionistas lo único que ha conseguido a lo largo de 50 años de historia es que los países desarrollados sean más ricos y que se incremente la brecha entre ellos y los países pobres, aumentando el número de pobres a cifras inimaginables.

A partir de la Comisión Brundtland, creada por las Naciones Unidas en 1987, se establece el concepto de desarrollo sostenible como la base de un enfoque integrador de la política económica de las próximas décadas. Inicialmente las compañías comenzaron a ocuparse de la sostenibilidad a través de la gestión del “cumplimiento” (Schmidheiny and BCSO, 1992), obligados por una serie de legislaciones y políticas gubernamentales, para luego pasar a una gestión más proactiva, evitando la contaminación a partir de la Producción Limpia. En este punto surge la eco-eficiencia, donde por primera vez, se establece un vínculo entre los beneficios económicos y las mejoras en el impacto ambiental, sin embargo, el siguiente paso es mucho más ambicioso, la Responsabilidad Empresarial o Corporativa, aunando los tres pilares fundamentales de la sostenibilidad: balance ambiental, justicia social y prosperidad económica. La preocupación a nivel mundial también ha ido concretándose a partir de la Cumbre de Río y el Programa 21 (Agenda 21), hasta el llamado Factor X abogando por metas cuantificables en mejoras de eco-eficiencia y reducción del impacto ambiental a través de toda la economía.

Por su parte la comisión de Derechos Humanos en su 57° período de sesiones presentó una exposición conjunta titulada: Las actividades de las empresas transnacionales y los derechos humanos -necesidad de su encuadramiento jurídico (Centro Europa-Tercer Mundo, 2001). En esta declaración se hacía referencia a que “La depredación incontrolada de los recursos naturales y algunas grandes catástrofes ecológicas así como las graves violaciones a los derechos sociales y laborales imputables a grandes empresas transnacionales comenzaron a inquietar ya hace algunos años a una parte de la opinión pública, lo que dio lugar a campañas para exigir a las empresas *productos ecológica y socialmente correctos*.” (Centro Europa-Tercer Mundo, 2001)

El caso más conocido de abuso laboral es el caso de las maquiladoras, en México, en 1996, el 58% del personal no especializado estaba conformado por personal femenino. En Centroamérica y República Dominicana el porcentaje es más alto, superando el 65% y alcanzando hasta el 95% en el caso de Panamá. En Honduras hay un total de 174 empresas provenientes de Estados Unidos, Corea del Sur, Singapur, Taiwán y Hong Kong que emplean unas 110.000 personas que exportan ropa principalmente a Estados Unidos. Los empresarios de las maquilas prefieren mujeres jóvenes, (de 15 años a 25 años) sin hijos y no embarazadas (en México y El Salvador, al momento de ser contratadas, les exigen certificados de no-gravidez, el embarazo constituye causa de despido inmediato) y sin experiencia laboral. Para ellos, la mano femenina debe ser "dócil, disciplinada y paciente", con destrezas para realizar determinado tipo de tareas que son extensión de las tareas domésticas y otras que se les ha "inculcado a través de los procesos de socialización" (Tamayo G., 2000)

En el caso del trabajo infantil se observa una disminución en los índices con énfasis en el caso de Latino América y el Caribe entre el año 200-2004, sin embargo en el 2004 aún existían 190.7 millones de niños trabajando a nivel mundial, esto significa un 15.8% de la población infantil (Hageman et al., 2006) (Anexo 1). Vergonzoso para la humanidad que su futuro, en vez de estar estudiando para construir un mundo mejor, estén luchando por sobrevivir en trabajos infrahumanos.

Estos son algunos de los ejemplos más críticos que afectan el ambiente social y personal, sin mencionar las condiciones de trabajo a las que se enfrentan muchos emigrantes y salarios mínimos de lo que se aprovechan las empresas para disminuir los costos y elevar el nivel de retorno a sus accionistas.

Como se mencionaba por la Comisión de Derechos Humanos es necesario crear productos socialmente correctos, que protejan a la sociedad, a las personas y al medio ambiente. Sin embargo, es muy difícil cuantificar hasta que punto un producto o el proceso de su fabricación son respetuosos con el medio que les rodea, tanto ambiental como social.

No obstante existe un amplio número de indicadores utilizados de manera separada por organizaciones o que han sido aportados por catedráticos e investigadores que atañen diferentes aristas del problema en cuestión. El objetivo principal de esta investigación es brindar un resumen de los principales indicadores y regulaciones para las dos aristas principales en la medición de los productos socialmente correctos.

2. PRODUCTOS SOCIALMENTE CORRECTOS

El término de *producto socialmente correcto* ha sido poco tratado en la literatura internacional, de hecho sólo se encontró referencia en la declaración de la Comisión de Derechos Humanos antes citada y un artículo del profesor Lizcano al que se hace referencia a continuación: “Se trata de aquellos productos -y creemos que lo habrían de ser todos- que respeten fundamentalmente en su proceso de producción unas mínimas normas: a) De equilibrio medioambiental y natural, y b) De respeto social y laboral” (Lizcano Alvarez, 2002).

a) Por una parte, que al producirlos se preserve en la medida de lo posible la cantidad y calidad de los recursos naturales con los que tiene relación el propio proceso de actividades de la empresa, considerado éste en un sentido amplio, es decir, tanto las actividades productivas, como las comerciales, las de administración, control, transporte, etc.

b) Por otra parte, que al desarrollar su actividad respeten escrupulosamente las mínimas condiciones sociales y laborales que se establecen como *estándares* a nivel internacional, por ejemplo, en lo relativo a la *edad* de los trabajadores, a las condiciones de trabajo, horarios, características del puesto de trabajo, características físicas de las tareas, condiciones de seguridad y riesgos, etc.

No obstante, el existir poca referencia al término en sí, no excluye la valoración de estos temas aunque comúnmente se realice por separado, de hecho existe amplia bibliografía referida a ambos temas, de ahí que el objetivo de este artículo sea converger ambas tendencias en un solo concepto, a través de su forma de medición, algunas normas y regulaciones asociadas y aplicaciones prácticas encontradas en la literatura. Esto como base para posteriores aplicaciones y desarrollo integrado de ambos conceptos.

3. FORMAS DE MEDICIÓN:

Medio ambiental

El caso medioambiental es uno de los temas de medición que en los últimos años ha recibido una mayor atención, generándose un amplio número de indicadores, principalmente provocado por los cambios que se mencionaron en la introducción de este trabajo. A continuación se muestran algunos de los más generales brindados por varias organizaciones europeas.

Algunos indicadores recogidos en el Documento nº 13 de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) titulado: “Contabilidad de Gestión Ambiental”, se muestran a continuación. En dicho documento se enuncian una serie de conceptos y clasificaciones acerca de lo que debe considerarse gastos y costos medioambientales, además de una serie de tablas para el control de estos valores y amplio grupo de indicadores aplicables en la gestión medio ambiental.

Ratios medioambientales (AECA, 1996):

CV = Calidad de vida/daños causados

CM = Costes medioambientales/coste total de producción

CE = Consumo de energía/coste industrial

AM = Activos medioambientales/activos totales

Generación de valor añadido = Ingresos/consumo de materiales

Tasa de reciclaje = Consumo de material reciclado/consumo total de materiales

Tasa de desechos = Valor de los materiales de desecho/consumo de materiales

Tasa de rechazos = Valor anual de los rechazos/existencias medias

Indicadores Unión Europea (AECA, 1996):

1. Emisiones controladas e incontroladas hacia la atmósfera
2. Vertidos controlados e incontrolados en las aguas y alcantarillado
3. Residuos sólidos y de otro tipo, en particular los peligrosos
4. Contaminación del suelo
5. Utilización del suelo, el agua, los combustibles y la energía, y de otros recursos naturales
6. Emisión de energía térmica, ruidos, olores, polvo, vibración e impacto visual
7. Repercusiones en sectores concretos del medio ambiente y de los ecosistemas

Indicadores de la OECD para temas ambientales (OECD, 2008):

- Influencia en el cambio climático:
 - Intensidad de emisión de CO₂
 - Índice de emisión de gases con efecto invernadero
- Influencia en la destrucción del ozono:
 - Índices de consumo de sustancias destructoras del ozono
- Calidad del aire:
 - Intensidad de emisión de SO_x y NO_x
- Generación de Residuos:
 - Intensidad de la generación de los residuos municipales
- Calidad del agua:
 - Ratios de tratamiento de agua de desecho
- Influencia en los recursos acuíferos:
 - Intensidad del uso de los recursos acuíferos
- Influencia de los recursos forestales:
 - Intensidad del uso de los recursos forestales
- Influencia de los recursos pesqueros:
 - Intensidad del uso de los recursos pesqueros
- Recursos energéticos:
 - Intensidad del uso de los recursos energéticos
- Biodiversidad:
 - Especies en peligro de extinción

El caso ambiental es uno de los más abordados, en este artículo sólo se han mencionado algunos indicadores de los más empleados y generalizados a nivel gubernamental apreciándose cierta coincidencia de términos y expresiones.

Sin embargo se hará mayor énfasis en el caso del aspecto social y laboral por apreciar que en este sentido existe una mayor diversidad.

En el caso del aspecto social y laboral:

A partir de una agrupación de indicadores que realiza Lizcano Álvarez (2002) se le han añadido otros elementos a cada grupo, principalmente obtenidos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras fuentes académicas.

- a) *Proporción de niños que integran, en su caso, la plantilla de mano de obra en una empresa.*
 b) *Condiciones de salud y confortabilidad de los distintos puestos de trabajo.*
 c) *Condiciones de horarios y proporción de horas extras de la mano de obra:*
 - Horas habitualmente trabajadas
 - Horas anuales trabajadas por persona
 - Horas de trabajo excesivas
 d) *Aspectos relativos a la dignidad de los salarios y los sistemas de retribución existentes (salarios mínimos, destajos, horas nocturnas, etc.).*
 e) *Aspectos de discriminación laboral por razones de sexo, edad, etc.*

Indicador	Forma de cálculo
Ganancia promedio por hora trabajada	Ganancias / Horas trabajadas
Tasa de temporalidad	Nº de ocupadas asalariadas con contratos temporales / Total mujeres asalariadas
Tasa de parcialidad	Ocupados con jornada a tiempo parcial / Total de ocupados
Tasas de autoempleo femenino	Mujeres ocupadas no salariables / Total de mujeres ocupadas

Fuente: (SERVILAB, 2004)

- f) *Aspectos relativos a la seguridad y riesgos existentes en las instalaciones o explotaciones de la empresa.*

Indicador
Existe alguna certificación del sistema de seguridad laboral
Índice de eliminación de condiciones inseguras (IECI)
Índice de accidentabilidad (IA)
<ul style="list-style-type: none"> • Días Perdidos • Índice de frecuencia • Índice de Gravedad • Índice de Incidencia • Gravedad Promedio
Índice de mejoramiento de las condiciones de trabajo (IMCT)
Índice de los riesgos no controlados (IRNC)
Índice de riesgos no controlados por trabajador (IRNCT)
Influencia de los subsidios pagados por enfermedades profesionales y accidentes de trabajo (IS).
<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura del seguro de lesiones profesionales (porcentaje de asalariados cubiertos por el seguro)

Fuente: (Velázquez Zaldívar, 2002)

Por su importancia estos indicadores han sido explicados y ampliados en el Anexo 2.

- g) *Cuadros de sanciones y condiciones disciplinarias de los trabajadores.*
 h) *Aspectos de respeto a los derechos de los trabajadores.*

Indicador (Diálogo social)	Forma de cálculo
Densidad sindical	Porcentaje de trabajadores que participan en organizaciones sindicales respecto de la fuerza de trabajo
Trabajadores involucrados en huelgas y cierres	Porcentaje respecto del total de asalariados
Huelgas y cierre patronales/tasa de días no trabajados	

Fuente: (OIT, 2002)

i) *Estabilidad y seguridad del trabajo:*

- Permanencia en el puesto de trabajo inferior a un año (porcentaje de personas ocupadas)
- Trabajo temporal (porcentaje de asalariados)

Otras cuestiones:

- Capacitación laboral
- Integración familiar

En este último caso es criterio del autor que puede ser profundizado a partir de estudios posteriores el aspecto de la superación y la relación con los familiares, ambos temas no se plantean por Lizcano Álvarez (2002) sin embargo se encontró referencia a ellos en otros conceptos relacionados, principalmente en la OIT y el trabajo decente.

4. NORMAS Y CONVENIOS

A continuación se relacionan una serie de normas y convenios que amparan y regulan los aspectos relacionados con los productos socialmente correctos (Ampliado de Lizcano Álvarez (2002)).

Aspecto medio ambiental:

- ISO 14000
- EMAS
- ECOETIQUETAS
- RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales.
- Norma UNE-77801, relativa a las *Reglas generales para la implantación de un sistema de gestión medioambiental*.
- Norma UNE-77802, relativa a las *Reglas generales para las auditorías medioambientales*.

En el caso de las normas relacionadas con el medio ambiente citaremos como ejemplo la EMAS por ser una norma específica para la Unión Europea y que, como se verá, ha tenido una amplia repercusión y aceptación en el ambiente empresarial.

El Real Decreto 1415/2000 de estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, asigna a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, entre otras, las funciones de impulso y desarrollo de los sistemas de ecogestión y ecoauditoría en todos los sectores de actividad económica.

El instrumento establecido por la Comunidad Europea para este fin lo constituye el *Reglamento (CE) n° 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo*, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (conocido como Reglamento EMAS), cuyo principal objetivo, además de contemplar el cumplimiento de la legislación ambiental, es promover la mejora continua de los resultados de las actividades de las organizaciones en relación con el medio ambiente.

La cantidad de organizaciones que se han registrado en EMAS ha ido en aumento a partir de los compromisos de los estados a cooperar con el cuidado medio ambiental. Actualmente España es el segundo país con mayor número de organizaciones registradas sólo detrás de Italia con un total de 1033 organizaciones. Para llegar a este valor se ha seguido un proceso constante de ascenso,

destacándose el año 2007 con un total de 239 organizaciones, específicamente el segundo trimestre. (EMAS, 2009).

Aspecto social laboral:

- *Social Accountability 8000*
- *OHSAS 18.000 (Occupational Health and Safety Assessment Series)*
- *Eliminación del trabajo infantil.* Existen dos Convenios a este respecto: el Convenio n° 138, relativo a la Edad mínima del trabajo infantil, y el Convenio n° 182 relativo a las Formas y condiciones del trabajo infantil. Cabe señalar que aunque la OIT cuenta con 174 Estados miembros, los dos anteriores convenios han sido ratificados por escasamente 80 países.
- *Abolición del trabajo forzoso.* Dos son los convenios de la OIT que se pueden citar a este respecto: el Convenio n° 29, relativo al Trabajo forzoso, y el n° 105, relativo a las Condiciones de abolición de dicho trabajo forzoso. El primero de estos convenios ha sido ratificado por 150 países y el segundo por 140.
- *Libertad sindical.* Los dos convenios fundamentales de la OIT relativos a esta materia son los siguientes: El Convenio n° 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, y el Convenio n° 98 sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva. El primer convenio ha sido ratificado por 124 países, siendo 141 los países que han ratificado el segundo.
- *Igualdad laboral.* En este caso los convenios de la OIT son: el Convenio n° 100, relativo a la Igualdad de remuneración, y el Convenio n° 111, relativo a la Discriminación laboral; ambos convenios han sido ratificados por un conjunto aproximado de 140 países.

5. CONCEPTOS RELACIONADOS

La búsqueda de productos que sean respetuosos con el medio ambiente y la sociedad no es una tendencia aislada, se han desarrollado una serie de herramientas y conceptos que abordan temas similares y ofrecen aspectos importantes. Algunos de estos conceptos se relacionan a continuación: Eo-eficiencia, Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y trabajo decente.

La *eco-eficiencia* relaciona fundamentalmente dos conceptos: el económico y el ambiental. (Ayuso Siart; 2003, Lehni and WBCSD, 2000) aunque no se deja de reconocer que al realizar los productos con mayor funcionalidad y menor impacto ambiental se influye positivamente en elementos de marketing y RSC.

Según Ayuso Siart (2003) el término eco-eficiencia fue empleado por primera vez por los investigadores suizos Schaltegger y Sturm en 1990 y profundizado dos años más tarde por Stephan Schmidheiny en su libro "Changíng Course", en este libro se hace referencia a la eco-eficiencia como la tendencia en la industria a reciclar los productos y a disminuir el consumo de energía y materias primas. Sin embargo hace énfasis en que este cambio no debe lograrse solamente desde el punto de vista tecnológico, sino que deben repensarse los objetivos y preceptos que guían las actividades corporativas (Schmidheiny and BCSD, 1992).

Por su parte la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (*Organization for Economic Co-operation and Development*, OECD) la define como "la eficiencia con la cual los recursos naturales son usados para satisfacer las necesidades humanas".

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) tiene la intención de emplear los indicadores de eco-eficiencia para medir el progreso hacia la sostenibilidad a nivel macro, definiéndola como "la relación entre la actividad económica y los efectos negativos que produce en el medio ambiente."

Una definición más amplia y elaborada del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (*World Business Council for Sustainable Development*, WBCSD) una coalición de 200

compañías de más de 35 países diferentes y la entidad que más ha trabajado en este tema, es la siguiente: La eco-eficiencia es una “filosofía administrativa” que se encarga de entregar productos y servicios a un precio competitivo que satisfagan las necesidades humanas y aporten calidad de vida, mientras que progresivamente reduzcan el impacto ambiental y el consumo de recursos durante todo el ciclo de vida, al menos hasta un nivel que la tierra sea capaz de asimilar. Resumido, crear mayor valor con menos impacto (Lehni and WBCSD, 2000)

Como su concepto lo indica, la eco-eficiencia vincula el aspecto económico con el ambiental, de ahí que su fórmula básica sea (Verfaillie et al., 2000):

Valor del Producto o servicio/Influencia ambiental:

En el caso del valor de productos o servicios se emplea:

- Cantidad de bienes o servicios producidos o entregados a los clientes,
- Ventas netas.

Los relacionados con la influencia ambiental son:

- Consumo de energía
- Consumo de materiales
- Consumo de agua
- Emisiones de gases de efecto invernadero
- Emisión de sustancias que afectan la capa de ozono

Otros indicadores generales pueden ser:

- Indicadores financieros adicionales
- Emisión de acidificantes al aire
- Desechos totales

Una mayor explicación de estos indicadores se muestra en el anexo 3. Estos indicadores pueden ser ampliamente empleados en el tema ambiental dentro de los productos socialmente correctos.

La *Responsabilidad Social Corporativa (RSC)* es la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos de sus actividades generan sobre sus clientes, plantilla, accionariado, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.



Fuente: (ORSC, 2007)

La evolución de las puntuaciones ha sido de una leve mejoría en los tres ejes de análisis que conforman el estudio, ligeramente más acentuada en el caso del Gobierno Corporativo, por la inclusión de algunas de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno en los reglamentos de los Consejos y Juntas de Accionistas de las empresas analizadas. La valoración de la calidad de la información referente a Contenidos obtiene una puntuación de 0,90 (*información anecdótica*), con lo que continúa siendo la más baja de los tres ejes de análisis. Si bien la diferencia no es muy significativa con la valoración de la calidad de la información sobre los Sistemas de Gestión, que obtiene una puntuación de 1,26 (*información escasa*), sí se evidencia que en muchas ocasiones las empresas mencionan la existencia de ciertos sistemas, políticas, o procedimientos para gestionar aspectos de RSC, de los que luego no se muestran datos o resultados concretos que demuestren, tanto la implantación efectiva de los mismos, como el desempeño de la compañía en ese aspecto. Asimismo, en muy pocas ocasiones se aportan detalles sobre los sistemas de gestión, más allá de la mención de su existencia, que permitan al lector hacerse una idea de la efectividad de los mismos.

Curiosamente la ligera mejora experimentada en el eje de sistemas de gestión tiene más que ver con el aumento de la puntuación de las empresas que peores resultados obtienen, pues entre las que mejores resultados obtienen históricamente se evidencia un estancamiento en la evolución de la calidad de la información sobre los sistemas de gestión de RSC. Algunas de las empresas que antes obviaban la información sobre aspectos de RSC en sus informes anuales, han comenzado a incluir referencias y compromisos, en una fase muy inicial del proceso, importante y necesaria, pero lejos de una gestión integrada de la RSC en sus operaciones.

Trabajo Decente: “oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”. Esta definición del trabajo decente abarca las seis dimensiones siguientes: i) Oportunidades de empleo; ii) Trabajo productivo; iii) Libertad de elección del empleo; iv) Equidad en el trabajo; v) Seguridad en el trabajo, y vi) Dignidad en el trabajo (OIT, 2002)

Este concepto es aplicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la evaluación a nivel de país, sin embargo hay un grupo de indicadores que pueden adaptarse a nivel

empresarial como los mencionados en epígrafes anteriores referidos a la libertad de afiliación a diferentes movimientos sindicales.

6. EJEMPLOS DE APLICACIÓN

Empresa	Tipo de cambio	Descripción
Hewlett Packard	Ambiental (cambio de materia primas)	Cambio el origen del plástico empleado en la fabricación de hardware, de plástico virgen por plástico reciclado de equipos fuera de uso (2003) (www.wbcsd.org).
SC Johnson	Ambiental (cambio de materia primas)	Cambio en los ingredientes de algunas de sus fórmulas por materias primas más respetuosas con el medio ambiente (2002) (www.wbcsd.org).
Unilever	Ambiental (disminución del consumo de agua)	Cambios en el proceso para disminuir el consumo de agua en países latinoamericanos (2003) (www.wbcsd.org).
BAE Systems (Fabricante de aviones)	Ambiental (eliminación de residuos dañinos) Laboral (mejor ambiente laboral) Disminución de costos	Cambio de la tecnología en la pintura de los <i>caters</i> de los aviones (www.wbcsd.org).
CEMEX	Ambiental (disminución del consumo de energía)	Cambios en el proceso de obtención del cemento (www.wbcsd.org).
RIU Hotels & Resorts	Ambiental (rediseño de embalaje)	“Desayuno ecológico”, introducido en 1997, consistente en servir determinados productos a granel, como leche, mantequilla, mermelada o yogurt, en vez de en porciones individuales (HOSTELTUR, 2002).
Marriot International	Ambiental (cambio de materia primas)	Sustituir 24 millones de llaves plásticas por tarjetas hechas en un 50% de plástico recuperado, evitando que 66 toneladas de plástico sean depuestas y 10 000 almohadas sintéticas que compra anualmente por otras rellenas de fibras obtenidas cien por ciento de botellas plásticas, utilizando rollos de papel sanitario sin núcleo, entre otras medidas (BioCycle, 2009).
Lapiceros karanday	Ambiental (uso de materia primas ambientalmente correctas) Social	Karanday es una palma que crece naturalmente y cuyas hojas se tejen para la forrar artísticamente bolígrafos. La compra de estos bolígrafos ayuda a 50 familias de Limpio, Paraguay, principalmente mujeres (Rodríguez, 2006).

7. CONCLUSIONES

La sostenibilidad es uno de los aspectos fundamentales por los que ha apostado la sociedad y las organizaciones. Un amplio número de estudios e investigaciones se han inmerso en aportar elementos importantes que propicien la aplicación de herramientas de gestión en los procesos empresariales que propicien este desarrollo que necesita la humanidad.

Existe un amplio número de indicadores y herramientas de control y gestión que se han diseñado con este fin, sin embargo existe una divergencia que es necesario eliminar. El estudio que se ha presentado hace un resumen de los principales aspectos que pueden ser evaluados en cuanto a productos socialmente correctos se refiere, diferenciando en las dos aristas fundamentales: ambiental y social. Tomando en consideración principalmente legislaciones e indicadores de organizaciones a nivel mundial o europeas.

Este grupo de indicadores puede ser evaluado por cada tipo de organización y aplicar los que le sean más convenientes y de esta manera tener un control sobre elementos claves en la producción de productos y servicios que sean respetuosos con el medio ambiente y la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- AECA (1996): "Contabilidad de Gestión Medioambiental". Documento nº 13. Ediciones AECA.
- AYUSO SIART, S. (2003): Gestión sostenible en la Industria Turística. Retórica y práctica en el sector hotelero español. *Departamento de Geografía*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- BIOCYCLE (2009): Hotel chain's "key" to being green. *BioCycle*, 50, 12-12.
- CENTRO EUROPA-TERCER MUNDO, O. (2001): Las actividades de las empresas transnacionales y los derechos humanos. Necesidad de su encuadramiento jurídico. *Comisión de Derechos Humanos*. 57 ed.
- EMAS (2009): Sectoral distribution of organisations. IN 01_01_2009.XLS, E.S. (Ed.) *Excell*. EMAS.
- HAGEMAN, F.; DIALLO, Y.; ETIENNE, A.; MEHRAN, F. (2006): Global child labour trends 2000-2004. *Estadísticas sobre trabajo infantil*. International Labor Office.
- HOSTELTUR (2002): RIU evita 10 toneladas de residuos de plástico al año gracias a sus "desayunos ecológicos". *HOSTELTUR*.
- LEHNI, M.; WBCSD (2000): Eco-efficiency. Creating more value with less impact *Dedicated to making a difference*. Switzerland, WBCSD.
- LIZCANO ALVAREZ, J. (2002): Nuevos retos en torno al equilibrio social y medioambiental de las empresas: Los productos socialmente correctos. *Encuentros Multidisciplinares, nº 11 Mayo-Agosto*, 57-63.
- OECD, O.F.E.D.A.C.O. (2008): Key environmental indicators. In directorate, E. (Ed.). Paris, France.
- OIT, O.I.D.T. (2002): Nuevos indicadores para el índice de desarrollo del trabajo decente. *Panorama Laboral*, 7.
- ORSC, O.D.R.S.C. (2007): La responsabilidad social corporativa en las Memorias anuales de las empresas del IBEX 35. Informe anual.
- RODRÍGUEZ, C. (2006): Bolígrafos socialmente correctos: Un modo de apoyar a 50 familias artesanas de Limpio *Periodismo ciudadano*.
- SCHMIDHEINY, S.; BCSD (1992): *Changing course. A global business perspective on development and the environment.*, Business Council for Sustainable Development.
- SERVILAB, L.D.I.D.S.S. (2004): Indicadores laborales básicos de la situación de la mujer en España y sus regiones. In Igualdad, M.D.L. (Ed.). Madrid.
- STIGLITZ, J.E. (1998): Towards a New Paradigm for Development: Strategies, Policies, and Processes. *Prebisch Lecture, UNCTAD*.
- TAMAYO, G.E. (2000): Globalización y maquilas: Buscan mujeres, sin experiencia sindical. *ALAI, América Latina en Movimiento*.
- VELÁZQUEZ ZALDÍVAR, R. (2002): Modelo de mejora continua para la gestión de la seguridad e higiene ocupacional. Aplicaciones en empresas de la industria alimenticia. *Ingeniería Industrial*. Ciudad de La Habana, Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría".
- VERFAILLIE, H.A.; BIDWELL, R.; WBCSD (2000): Measuring Eco-efficiency. A guide to reporting company performance. Switzerland, WBCSD.

ANEXO 1: Tendencia regional en el trabajo infantil, 2000-2004 (entre 5 y 14 años)

Región	Población infantil (millón)		Niños activos económicamente (millón)		Por ciento de actividad (%)	
	2000	2004	2000	2004	2000	2004
Asia-Pacífico	655,1	650,0	127,3	122,3	19,4	18,8
Latino-América y el Caribe	108,1	111,0	17,4	5,7	16,1	5,1
África subsahariana	166,8	186,8	48,0	49,3	28,8	26,4
Otras regiones	269,3	258,8	18,3	13,4	6,8	5,2
Mundial	1.199,3	1.206,6	211,0	190,7	17,6	15,8

Fuente: (Hageman et al., 2006)

**ANEXO 2. Forma de cálculo de los indicadores de Seguridad e higiene del trabajo
(Velázquez Zaldívar, 2002)**

Indicador	Forma de cálculo	Nomenclatura	Objetivo
Indicadores de efectividad			
Índice de Eliminación de Condiciones Inseguras (IECI)	$IECI = (CIE / CIPE) * 100$	CIE: Condiciones inseguras eliminadas en el período analizado. CIPE: Condiciones inseguras planificadas a eliminar en el período.	Mostrar en qué medida se ha cumplido con las tareas planificadas de eliminación o reducción de condiciones inseguras
Índice de Accidentalidad (IA)	$IA = [(CA2 - CA1) / CA1] * 100$	CA2: Cantidad de accidentes en el período a evaluar. CA1: Cantidad de accidentes en el período anterior.	Indicar el por ciento de reducción de la accidentalidad con relación al período precedente
Índice de Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo (IMCT)	$IMCT = (CPEB / TPE) * 100$	CPEB: Cantidad de puestos evaluados de bien en cuanto a condiciones de trabajo. TPE: Total de puestos evaluados.	Reflejar en qué medida el desempeño del sistema de seguridad e higiene ocupacional, propicia el mejoramiento sistemático de las condiciones de los puestos de trabajo a partir de la evaluación de cada puesto de trabajo seleccionado para el estudio mediante una lista de chequeo.
Indicadores de eficiencia			
Eficiencia de la Seguridad (ES)	$ES = [TRC / TRE] * 100$	TRC: Total de riesgos controlados. TRE: Total de riesgos Existentes	Reflejar la proporción de riesgos controlados del total de riesgos existentes
Indicador de Trabajadores Beneficiados (TB)	$TB = (TTB / TT) * 100$	TTB: Total de trabajadores que se benefician con el conjunto de medidas tomadas. TT: Total de trabajadores del área.	Reflejar la proporción de trabajadores que resultan beneficiados con la ejecución del plan de medidas.
Índice de Riesgos No Controlados por Trabajador (IRNCT)	$ITRNCT = (TRNC / TT) * k$	TRNC: Total de riesgos no controlados. TT: Total de trabajadores. k = 100, 10 000, 100 000... en dependencia a la cantidad de trabajadores de la empresa o área analizada, se seleccionará el valor inmediato superior más cercano	Mostrar la cantidad de riesgos no controlados por cada k trabajadores, lo que refleja la potencialidad de ocurrencia de accidentes de trabajo en la organización.
Indicadores de eficacia			
Índice de Satisfacción con las Condiciones de Trabajo (ISCT)	$ISCT = (PSCT / PSCT_{m\acute{a}x}) * 100$ Para los trabajadores directos o indirectos: $PSCT = Se * Hi * [(Er + Bi + Es) / 3]$ Para los trabajadores de oficina: $PSCT = Er * Bi * [(Hi + Es + Se) / 3]$	PSCT: Potencial de satisfacción con las condiciones de trabajo Er, Se, Bi, Hi, Es: Valoración por parte de los trabajadores de las condiciones ergonómicas, de seguridad, bienestar, higiénicas y estéticas presentes en su lugar de trabajo. PSCT _{máx} = 125	Mostrar el nivel de satisfacción de los trabajadores con las condiciones en que desarrollan su labor obtenido mediante la aplicación de una encuesta

ANEXO 3 Indicadores de Ecoeficiencia

INDICADORES DE VALOR DE APLICACIÓN GENERAL

INDICADOR	UNIDAD	MÉTODO DE MEDIDA	FUENTE POTENCIAL DE INFORMACIÓN
Cantidad Medida física o conteo del producto o servicios producidos, suministrados o vendidos a los clientes	La que sea apropiada para el tipo de negocio, tal como el número o la masa	Método específico de la compañía usado para medir la cantidad, ejemplo: masa o número de productos o servicios producidos o vendidos	<ul style="list-style-type: none"> • Costos, producción o reportes de ventas. • Reportes financieros anuales.
Ventas Netas Ventas totales registradas menos descuentos en ventas, devoluciones y rebajas	En dólares, euros, yen, o la moneda usualmente utilizada por la compañía	Estándares contables internacionalmente aceptados	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes financieros anuales

INDICADORES DE INFLUENCIA AMBIENTAL DE APLICACIÓN GENERAL

INDICADOR	UNIDAD	MÉTODO DE MEDIDA	FUENTE POTENCIAL DE INFORMACIÓN
Consumo de energía Total de energía consumida (energía comprada menos energía vendida a otros para su uso), incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • Electricidad y calor del distrito • Combustibles fósiles (gas natural, petróleo, carbón) • Otra energía generada por combustibles (biomasa, madera, residuos) • Energía que no es generada por combustibles (solar, eólica) 	Gigajulios (u otro múltiplo apropiado de los julios)	Factores de conversión <ul style="list-style-type: none"> • Poder calorífico superior • Electricidad y calor del distrito, como cantidad de energía final comprada 	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos de compras, inventarios de consumo de energía, de uso de combustibles de las instalaciones • Reportes de la administración de planta • Literatura
Consumo de materiales Suma del peso de todos los materiales comprados u obtenidos de otras fuentes incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • Materias primas para conversión • Otros materiales para procesos (catalizadores, solventes) • Productos y partes pre o semimanufacturados Se excluyendo empaques, consumo de agua y materiales para propósitos energéticos	Toneladas métricas	Método específico de la compañía para medir la cantidad usada	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos de compras • Reportes de manufactura • Reportes de costos
Consumo de agua Suma de toda el agua fresca comprada a la red pública u obtenida de fuentes superficiales o subterráneas (incluyendo el agua de refrigeración)	En metros cúbicos	Método específico de la compañía	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos de compras • Reportes de manufactura • Reportes de costos
Emisiones de sustancias agotadores de la capa de ozono Cantidad de emisiones provenientes de los procesos, pérdidas y reemplazos de gases de enfriadores	En toneladas métricas equivalentes de CFC11	Lista de sustancias controladas agotadora de la capa de ozono y potenciales de agotamiento: Protocolo de Montreal, Anexos A hasta el E	<ul style="list-style-type: none"> • Revisiones en la planta • Reportes de medio ambiente salud y seguridad • Estimación o cálculo

INDICADOR	UNIDAD	MÉTODO DE MEDIDA	FUENTE POTENCIAL DE INFORMACIÓN
<p>Emisiones de gases de efecto invernadero Cantidad de gases de efecto invernadero emitidos, provenientes de quema de combustibles, reacciones de procesos y procesos de tratamiento, incluyendo: CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, y SF₆, (excluyendo las emisiones relacionadas con la generación o compra de energía)</p>	En toneladas métricas equivalentes de CO ₂	<ul style="list-style-type: none"> Listado de gases de efecto invernadero del Protocolo de Kioto, Anexo A Potenciales de calentamiento global del Panel Internacional para el Cambio Climático (IPCC), Cambio Climático 1995, Segundo Reporte de Evaluación Factores de conversión para combustibles: contenido de carbón en el combustible, ejemplo: Responsible Care, Guía para el Reporte de Salud Seguridad y Medio Ambiente, CEFIC Noviembre de 1999 p 31f. Las emisiones de las reacciones de los procesos y de los procesos de tratamiento se calculan o estiman usando el conocimiento específico del proceso, composición de los residuos y eficiencia de proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de costos Cotizaciones de combustibles Revisiones de planta Registros de medio ambiente salud y seguridad Estimaciones y cálculos

POSIBLES INDICADORES DE APLICACIÓN GENERAL

En esta tabla se listan indicadores que pueden llegar pronto a convertirse en indicadores de aplicación general, si los esfuerzos en curso para lograr un acuerdo global en los métodos de medición son exitosos.

INDICADORES DE VALOR

INDICADOR	UNIDAD	MÉTODO DE MEDIDA	FUENTE POTENCIAL DE INFORMACIÓN
<p>Utilidad neta/ganancias/ingresos</p>	En dólares, euros, yen, o la moneda usualmente utilizada por la compañía	<ul style="list-style-type: none"> Ventas netas menos todos los gastos del período incluyendo: costo de productos vendidos, gastos de ventas, generales y administrativos, gastos de tecnología, investigación y desarrollo, amortizaciones y ajustes de bienes intangibles, reestructuraciones y gastos especiales, intereses, otros gastos e impuestos. Comité Internacional de Estándares Contables (IASC) Principios Contables Generalmente Aceptados (GAAP) 	Reportes financieros

INDICADORES DE INFLUENCIA AMBIENTAL

INDICADOR	UNIDAD	MÉTODO DE MEDIDA	FUENTE POTENCIAL DE INFORMACIÓN
<p>Emisiones generadoras de lluvia ácida Cantidad de gases y nieblas que producen acidificación (incluyendo NH₃, HCl, HF, NO₂, SO₂ y nieblas de ácido sulfúrico) provenientes de la quema de combustibles, reacciones de procesos y procesos de tratamiento.</p>	Toneladas equivalentes de SO ₂	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de ácidos: ICI, Environmental burden, The ICI approach, 1997 • Potenciales de acidificación: Heijungs et al., CML University of Leiden, 1992; and Hauschild and Wenzel, Chapman & Hall, London 1997 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisiones de planta • Reportes de medio ambiente, salud y seguridad • Estimaciones y cálculos
<p>Residuos totales Cantidad total de sustancias u objetos para disposición</p>	Toneladas métricas	Definiciones de residuos y disposición: Convención de Basilea, 1992: Definiciones y Anexo IV	<ul style="list-style-type: none"> • Revisiones de planta • Reportes de medio ambiente, salud y seguridad • Estimaciones y cálculos



Anibal Reyes Selva

Graduado de Ingeniero Industrial en la Universidad de Holguín, Cuba. Actualmente es profesor asistente en la Universidad de Holguín. Ha cursado varios estudios de postgrado como la Maestría en Informática Empresarial. Conjunta Universidad Central de Las Villas, Cuba y Universidad Otto-Von-Guericke de Magdeburgo, Alemania. Especialización en Administración General. Escuela de Negocios Richard Ivey, Canadá. En estos momentos se encuentra cursando un doctorado en Contabilidad y Organización de Empresas en la Universidad Autónoma de Madrid, como resultado de poseer una beca MAEC-AECID.